
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

<b>INSTANCIA:</b> COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR. <i>Sesión ordinaria</i>					
FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	27	02	2025	2:00 Pm	6:00 Pm
LUGAR	Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar.				

### **TEMAS TRATADOS**



1. *Bienvenida y verificación del quórum.*
2. *Aprobación del orden del día propuesto*
3. *Seguimiento a compromisos.*
4. *Intervención Comisionados Ambientales Locales.*
5. *Socialización actualización Plan Ambiental Local -PAL-.*
6. *Presentación planes de acción mesas técnicas territoriales.*
  - 6.1. *Concertación de lineamientos para la formulación del plan de acción CAL.*
7. *Reglamento interno CAL Ciudad Bolívar.*
8. *Proposiciones y varios.*

### **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

#### **Saludo y bienvenida.**

Por parte de la gestora local de la Secretaría Distrital de Ambiente, se presenta la profesional Iveth Andrea Reyes como nueva delegada por parte de la Entidad para la localidad de Ciudad Bolívar, de igual manera se presentan los profesionales Lina Gaitán y Miguel Pinzón, delegados de la Alcaldía local.

Una vez efectuado el llamado a lista y contando con el quórum requerido, los delegados de la oficina de ambiente de la Alcaldía Local instalan formalmente la sesión. A continuación, se relaciona el listado de entidades y comisionados ambientales locales partícipes de la jornada:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

**Llamado a lista y verificación de Quórum.**

<b>ENTIDADES</b>	<b>Entidad</b>	<b>Nombre delegado/a</b>	
			Miguel Pinzón
			Lina Gaitán
	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar		
	Secretaría Distrital de Ambiente		Iveth Andrea Reyes Gómez
	Secretaría Distrital de Planeación		Franz Gómez - delegado
	Secretaría Distrital de Hábitat		Ana María Parra
	Secretaría Distrital de Salud		-
	Subred Sur		Marlén Cárdenas
	EAAB		Clara Yesid Peña Cabezas
	Jardín Botánico de Bogotá		Licet Tatiana Molina participación
			María José Gómez – Agricultura Urbana
	UAESP		Paola Lamprea
Dirección local de educación		-	
Delegado/a Junta Administradora Local – JAL		Wilder Andrey Téllez	
	Delegado/a CPL	Heinner Santiago Suarez Prada	
	Representante de universidades	-	
	Representante de colegio	-	
	Asojuntas	-	



<b>Comisionados ambientales – Organizaciones Ambientales Locales</b>	
José Francisco Celi	Representante mesa de salud ambiental
Anggie Katherine Rozo	Representante mesa de residuos
José Luis Londoño	Representante mesa de residuos
Sandra Liliana Sánchez	Representante mesa de educación ambiental

**Invitados permanentes**

Tatiana González	ALCB
	ALCB PIGA
Santiago Jiménez	LIME
Leonardo Sánchez	SDA SPPA

Se hace el recuento de los presentes en la sesión del día, se tiene que para las entidades y organizaciones que hacen parte del quórum de un total de 16 miembros, hacen presencia 10 en el espacio y 4 representantes de organizaciones por lo que se cuenta con 14 personas, lo que presenta el quórum necesario para dar inicio a la sesión ordinaria. En el caso de las entidades y organizaciones invitadas permanentes, se tiene una presencia de 4 personas.

Se presentan las delegaciones por parte de los comisionados allegadas a la Alcaldía local y se presentan en el siguiente cuadro resumen:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

## Oficios delegación CAL



No. RADICADO	FECHA	ENTIDAD	RESPUESTA	
			SI	NO
20256920041051	23/1/2025	CPL	X	
20256920040761	23/1/2025	DILE		X
20256920040001	23/1/2025	JBB	X	
20256920042431	23/1/2025	SDA		X
20256920040021	23/1/2025	SDHT		X
20256920040041	23/1/2025	SUB RED SUR	X	
20256920040071	23/1/2025	UAESP		X
	20/1/2025	EAAB	X	




### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. *Aprobación del orden del día propuesto*

Se realiza lectura del orden del día enviado mediante la convocatoria y el orden del día propuesto para la sesión lo que genera un cambio en el orden de los puntos a desarrollar, se aprueba teniendo unanimidad en la votación por la aprobación. Sometido al final a votación, se aprueba el orden del día, sin embargo se destaca por parte de la comunidad que dado que la agenda es un poco extensa es necesario pensar en los tiempos destinados para cada intervención y se solicita ser mesurados con el tiempo que se emplea en cada intervención.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5





## 2. Seguimiento a compromisos.

Se presenta el cuadro resumen de los compromisos generados para la presente sesión:

Compromiso	Fecha
Programar mesa de trabajo para la revisión de los avances en el proceso de actualización del Plan Ambiental Local. <i>Pendiente definir fecha por parte de la administración local y convocar vía correo electrónico.</i>	Febrero 2025
Presentar propuestas de gestión de los programas priorizados en el marco de la formulación de los planes de acción de las diferentes mesas técnicas	Febrero 2025
Presentar Reglamento interno aprobado por jurídica	Febrero 2025

De acuerdo al documento PAL se menciona que se generó la mesa de trabajo para complementar el documento PAL entre la SDA y la Alcaldía local, documento que se envió a los correos electrónicos de los comisionados, al respecto, el señor José Cely menciona que no aprueba el documento dado que no se envió con suficiente antelación. Santiago Suárez menciona que no se había enviado el documento y no está de acuerdo con el documento enviado, destaca que no se construyó de manera colectiva y menciona que no se ha trabajado con la comunidad dado que el tema de inversión no tiene una estructura que sea satisfactoria para la comunidad, no se cumplieron los plazos ni los pasos a trabajar, la institucionalidad no acató la formulación del documento en prospectiva para la localidad, no se discutieron en las mesas territoriales, y menciona que se debe cumplir con una línea lógica para esa perspectiva, menciona que considera un documento que no recoge el diagnóstico ambiental, adicional a ello, destaca que la consulta de la comunidad frente a las cifras de la información de puntos críticos, escenarios de inversión deben ser territorializados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

La profesional Lina Gaitán de la Alcaldía Local menciona que en el mes de septiembre y noviembre se realizaron mesas de trabajo donde la comunidad fue partícipe del ejercicio y de manera general se propone presentarlo en la sesión de hoy para conocimiento de todos los comisionados.

Santiago Suárez solicita que se alleguen las versiones que se han venido trabajando y cuántas versiones de modificaciones han tenido y la solicitud de información a las Entidades, cuál fue la cadena de custodia y trazabilidad de la actualización de la información.



Frente al reglamento interno por parte de la Alcaldía Local se menciona que actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de Personería, se menciona que el documento que fue trabajado en la CAL por parte del área jurídica tiene observaciones jurídicas, el concepto fue pasado a jurídica y se pasó a una tercera instancia por personería para que verifique el proceso de participación. José Cely menciona que el compromiso consistía que el reglamento debió ser enviado a la comunidad, sin embargo se aclara que el documento se trabajó en ésta instancia en el mes de Junio que se trabajó en su momento con la comunidad y que fue aprobado en la CAL del mes de Agosto de acuerdo al acta CAL y se pasó al área jurídica de la Alcaldía local. Frente a esto, el señor Edil Andrey Téllez solicita que sea enviado a la comunidad el radicado enviado a jurídica y a personería en conjunto con el documento. Destaca que llevan dos años revisando reglamento y solicita se le de celeridad al tema con el fin de generar orden en la CAL.

### **3. Intervención de los comisionados ambientales**

El señor Edil Andrey Téllez comenta que las discusiones del PAL no han tenido mayor incidencia y se destaca que la discusión profunda la realiza la comunidad, el ejercicio territorial se debe tener en cuenta y no aprueba que se haya enviado sobre el tiempo. En el ejercicio de las mesas técnicas, considera fundamental que tengan un espacio dentro de la CAL con el fin de tener avances en la gestión de las acciones desarrolladas en cada una de las mesas y qué se está trabajando y la propuestas de intervención de cada una de ellas. Destaca la mesa de residuos en donde se ha escuchado a la comunidad y considera que las intervenciones en materia de residuos es fundamental realizar como un ejercicio pedagógico y es fundamental que se vincule la comunidad. Destaca que es fundamental que en la mesa de minería se vincule al representante de derechos humanos de la Alcaldía local y defensoría del pueblo con el fin de que lleguen éstos representantes con el fin de evitar la generación de conflictos, así como los informes que allegan a la CAL deben ser socializados como parte de las sesiones ordinarias.

Por otra parte, menciona que hubo un audio que se filtró por parte del profesional de la SDA Julián Osorio y hay un escenario de señalamiento frente al espacio donde se realizaría la reunión y hubo un mal entendido, no como un determinador del ejercicio sino como participante y apoyo de la CAL, aclara que para ese caso en particular, la gestión que se realizó se centró únicamente en la consecución de un espacio para desarrollar la mesa territorial de Cerro seco.

Clara Peña menciona que el ejercicio que se ha realizado en la mesa de cuencas hídricas que han desarrollado productos cartográficos que son insumos importantes y es necesario tenerlos en cuenta para el desarrollo del PAL

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

José Cely menciona que desde la mesa de salud ambiental es importante destacarla como un ejercicio integral para la gestión territorial donde se deben dar acuerdos de participación y no se le puede afectar sus principios como veedor social, destaca de la secretaría de salud debe trabajar de la mano con la comunidad desde la política de salud ambiental la cual tiene 8 programas y 5 líneas y sugiere que la SDS debe trabajar de la mano con la SDA, menciona que está pendiente la formulación del PALS para el territorio y la mesa de salud ambiental está huérfana por parte de la SDS, para poder involucrar el plan de desarrollo nacional distrital, local y los planes decenales se debe aterrizar a los planes ambientales locales, adicional a ello los informes PAL están pendientes y retrasados 4 meses dado que se debió entregar el año 2024, el plan ambiental local debe hacerse seguimiento anual, menciona que es importante seguir con la norma que exige la entrega de los documentos instrumentos de planeación: PAL y PALS.



Santiago Suárez realiza las siguientes propuestas para llevar a cabo la instancia de una manera armonizada y efectiva:

1. Exponer un modelo de gobernanza dentro de los escenarios de la CAL para determinar las acciones de los entes y comunidad para la construcción del PAL y de ésta manera determinar la articulación para el desarrollo de la CAL
2. El nivel estratégico y nivel operativo: CAL como estratégico y mesas como operativo los instrumentos de planeación.
3. Menciona que en el día no se hará la aprobación del PAL en tanto que la comunidad no lo ha revisado, por tanto sugiere mesa de trabajo con el fin de realizar la revisión del PAL, y con los planes de acción revisar los instrumentos de planeación.
4. Menciona que no son claras las líneas de inversión y cuáles son las líneas estratégicas del PAL y cuáles son las líneas de gasto del PAL, con el fin de que se tenga un mapa más claro de las líneas de inversión, solicita fijar las fechas de mesas y frente a los compromisos existe una plataforma colibrí donde se puede realizar el seguimiento.
5. Menciona que se debe abordar el tema de cambio climático dentro del PAL.

Angie Roza menciona que los planes de acción de las mesas de trabajo no se aprobarán en la sesión de hoy dado que no se ha tenido una discusión efectiva y considera que no se debería aprobar el plan de acción de las mesas y sin el instrumento de planeación que es el PAL, menciona que no se ha cumplido con los compromisos de forma viable para todos de tal manera que lo mencionado en el decreto 575 por ejemplo, el apoyo de iniciativas comunitarias.

José Luis Londoño al respecto de la intervención del señor Edil Andrey Téllez, menciona que los espacios otorgados a la comunidad se deben generar en un espacio abierto y no en las oficinas de la JAL dado que se puede prestar para proselitismo político, por ello no es de acuerdo con ésta gestión de sesionar la mesa territorial comunitaria de Cerro seco en la oficina del señor Edil.

De otra parte, menciona que los derechos de petición no se han tenido en cuenta en la CAL, destaca que el contrato de RBL está incumpliendo dado que por la topografía de la localidad es complejo realizar la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

recolección frente a las puertas, menciona que en las zonas donde hay escaleras el operador ha mencionado a la comunidad que se pueden dejar en las esquinas. Solicita que desde la JAL se proyecte una sesión de seguimiento al contrato con el fin de mejorar el proceso de recolección de residuos y mitigar los puntos críticos, hacer veeduría por parte la Alcaldía Local y que se puedan tomar acciones frente a la problemática

Andrey Téllez al respecto de la inconformidad presentada por el señor Londoño, menciona que la oficina del edil no es de su propiedad y además el espacio es muy pequeño, y realiza un réplica frente a las sesiones de la JAL destacando que se ha hecho seguimiento al contrato de Recolección de residuos tanto con la UAESP como con el operador LIME.



Clara Peña menciona que el procedimiento del PAL no se conoce y es necesario dar claridad frente a la construcción del documento, indica que es importante tener en cuenta la intervención de las comunidades, desde EAAB se menciona que es relevante tener la trazabilidad a la solicitud de información y respuestas generadas, destaca que el PAL es la hoja de ruta para la formulación de los proyectos de inversión y es importante para los encuentros ciudadanos, adicionalmente, las mesas territoriales deben traer los resultados a la Cal con el fin de tener orden al espacio de la instancia

Sandra Sánchez menciona que había quedado pendiente la socialización del contrato de LIME, y que se debe seguir el reglamento frente al día de la realización de la CAL, menciona que es importante que la mesa de educación ambiental ha venido trabajando, destaca que la CAL es un escenario de trabajo conjunto, con el fin de generar procesos de trabajo en territorio efectivos, por parte de la comunidad se busca que las solicitudes se atiendan de manera oportuna. De igual manera solicita que se hagan unos vídeos de tal manera que se visibilice las acciones en los proceso territoriales en redes sociales y otras plataformas de comunicación, las mesas de trabajo son redes comunitarias que se busca generar visibilización, solicita de igual manera que el acto administrativo donde el alcalde delega a la persona que delega a las Alcaldías

Iveth Reyes destaca que para el cubrimiento de prensa se debe realizar con antelación ya que obedece a una programación y disponibilidad de los profesionales de prensa se presenten en los espacios para la divulgación de lo que se hace en la CAL y en las mesas de trabajo y dar mayor divulgación.

La profesional de participación de la Alcaldía Local, se pone a disposición para realizar la articulación a nivel interno con el fin de programar el cubrimiento de la oficina de prensa, de igual manera menciona que se presenta el escenario del ejercicio de inicio del PMRRA título minero 15558 otorgado por resolución CAR 0494 de 1995 en el polígono minero 3, el cual tiene una licencia ambiental otorgada por la Car, sin embargo el PMRRA otorga la SDA a unas áreas aledañas que nos son representativas frente al impacto ocasionado por la empresa Lasacan, menciona que se puede presentar un problema para la comunidad y se debe dar un ejercicio de claridad a la comunidad frente al proceso del trámite del PMRRA. Para ello, se trabajará desde la mesa de minería y el resultado del ejercicio se presentará en la CAL.

José Cely solicita en la siguiente CAL presencia a la oficina de prensa con el fin de presentar el procedimiento que tiene en la Alcaldía para el cubrimiento de las acciones pide conocer el plan de trabajo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

que tiene para el ejercicio de participación comunitaria

Marlén Cárdenas, profesional GESA de la Subred Sur, menciona que es importante dar visibilizar el trabajo de las mesas territoriales, sin embargo el escenario principal es en la CAL, el fin de generar los acuerdos es poder tener operatividad en territorio, destaca que debe existir un orden desde lo que se trabaja en el Distrito, lo que se trabaja en el Plan de desarrollo local y se aterriza en territorio, con el ánimo de generar procesos de seguimiento, de igual manera es importante tener indicadores de resultados de cada mesa con el fin de hacer seguimiento a los resultados. Menciona que desde la Alcaldía se deben articular con el fin de tener una operatividad efectiva desde cada una de las mesas territoriales

Las profesionales del Jardín Botánico solicita a la CAL un espacio dentro de la sesión de Marzo con el fin de socializar el proceso de aprobación de la huerta urbana en el Parque El Taller (Ensueño), huerta comunitaria el ensueño de los abuelos. Desde el área de participación hace una invitación abierta a la comunidad un proceso de educación ambiental con el fin de generar un proceso de diagnóstico, formulación, implementación y resultados en temas de biodiversidad, cambio climático y coberturas vegetales destacando que es una comunicación en doble vía que busca destacar el conocimiento territorial que tienen las comunidades, para ello, las personas interesadas pueden escribir al correo electrónico [Licettmp25@gmail.com](mailto:Licettmp25@gmail.com) Aclara la organización del JBB: Subdirección técnica operativa, subdirección educativa y cultural y subdirección científica.



#### **4. Plan Ambiental Local**

Se presenta el profesional Leonardo Sánchez de la SDA, quien aborda de manera general la importancia del PAL, menciona que éste documento recoge la información necesaria y recoge las metas que quedarán en el plan de desarrollo local, lo que está sujeto a actualización anual, de acuerdo al decreto 815 de 2017 art.18, el cual cita:

**Artículo 18°.- Diagnóstico ambiental local.** *Previo al inicio de los Encuentros Ciudadanos, cada Comisión Ambiental Local - CAL identificará las principales problemáticas de los recursos naturales y en general del estado del ambiente en la localidad, así como sus respectivas o posibles causas, aspectos que plasmará en un documento de diagnóstico que deberá ser socializado y aprobado en una sesión de la CAL, con el fin de que sea el principal insumo para el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos, específicamente para la (s) mesa (s) temática (s) relacionada (s) con el ambiente y los recursos naturales de la localidad.*

**Parágrafo 1.** *El diagnóstico ambiental local deberá ser aprobado por la CAL cuatrienalmente, como insumo para los Encuentros Ciudadanos. No obstante, se actualizará periódicamente cuando la CAL así lo disponga o las condiciones ambientales de la localidad lo ameriten.*

**Parágrafo 2.** *En el marco de lo establecido por el Decreto Distrital 101 de 2010, artículo [21](#), las entidades pertenecientes al Sector Ambiente apoyarán a las CAL en la elaboración y/o actualización del diagnóstico ambiental local, brindando asesoría técnica y disponiendo de la información requerida.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

**Parágrafo 3.** Las Comisiones Ambientales Locales participarán y acompañarán activamente los Encuentros Ciudadanos, mínimo a través de tres (3) de sus integrantes permanentes, con el fin de socializar y posicionar el diagnóstico ambiental local.

Leonardo destaca que es necesario avanzar y dar solución al tema para la formulación de los proyectos de inversión local y expone los componentes del documento de acuerdo a la guía PAL:

1. Generalidades
2. Diagnóstico local
3. Proyectos de inversión local
4. Resultados de los encuentros ciudadanos

Se pone a disposición desde la SPPA el acompañamiento a las mesas de trabajo pertinentes que se dispongan para la revisión y aportes al documento.

## Plan Local Ambiental -PAL

Instrumentos de planeación ambiental de corto plazo que, partiendo del diagnóstico ambiental local, priorizan y proyectan las acciones e inversiones de la gestión ambiental a ejecutar en las localidades del Distrito Capital durante el cuatrienio, en concordancia con el Plan de Desarrollo Local, con los objetivos y estrategias del PGA y con las políticas ambientales del Distrito Capital.

**Decreto 815 de 2017** "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación e implementación de los instrumentos operativos de planeación ambiental del Distrito PACA, PAL y PIGA, y se dictan otras disposiciones".







Angie Roza menciona que es importante que la comunidad realice las correspondientes observaciones al documento mediante mesas de trabajo y también de manera virtual mediante una carpeta drive donde se dispondrá el documento en modo solo lectura y se puedan dejar allí los aportes.

Andrey Téllez menciona que la discusión se debe dar con la comunidad frente a la construcción del documento y propone que el documento no se presente para ser revisado en la sesión, sino, que se generen las revisiones en una o dos mesas de trabajo donde la comunidad pueda intervenir y aportar de manera efectiva al proceso.

Sandra Sánchez menciona que se debe concertar el documento en dos sesiones de mesas de trabajo para que pueda ser leído y realizar los aportes. Se proponen una mesas de trabajo para el desarrollo del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

plan ambiental el día 8 de marzo 2pm con el fin de que se pueda realizar el ejercicio de revisión en la Alcaldía Local, se citará a las mesas relacionadas mediante correo electrónico.

### **5. Proposiciones y varios**



Por parte de la Alcaldía Local, el profesional Miguel Pinzón expone la iniciativa de realizar la conmemoración del día del agua mediante una jornada en territorio con el colegio Pasquilla, la cual se propone para el día 21 de Marzo, sin embargo aclara que aún no se han adelantado más gestiones relacionadas dado que se terminan los contratos el día 28 de febrero. Por parte de la Entidades de la CAL, desde la gestión de la SDA y la Subred Sur se acogen al desarrollo de ésta gestión para llevar a cabo la jornada del día del agua y convocan a otras Entidades sumarse al ejercicio.

### **6. Despedida y cierre.**

Se programa 27 de marzo CAL ordinaria y se buscará organizar las sesiones de forma mensual, ajustando en el mes de abril y mayo con el fin de reconfigurar el día que está por decreto el primer jueves de cada mes.

## **SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LA INSTANCIA**

<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
Envío de versiones de trabajo del documento PAL	SDA- ALCB	4 Marzo 2025
Envío documento PAL modo sólo lectura abierto a comentarios en carpeta Drive	SDA -ALCB	4 Marzo 2025
Mesa de trabajo aportes PAL 8 de Marzo 2:00pm Alcaldía Local	SDA -ALCB	8 de Marzo
Socialización del proceso de solicitud de comunicaciones para el desarrollo de videos que visibilicen las acciones ambientales que se desarrollan en territorio	ALCB	CAL Marzo
Aclaración frente al proceso de aprobación del PMRRA que se lleva a cabo con la SDA en mesa de minería y CAL	SDA	Pendiente
Desarrollo de la jornada del día del agua en Vereda Pasquilla	CAL	21 de Marzo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 <b>BOGOTÁ</b> Secretaría de Ambiente	<b>PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
		Acta de reunión instancia de participación	
		Código: PM01-PR05-M1	Versión: 5

La presente acta fue revisada y aprobada por:

	<b>NOMBRE</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>QUIEN PRESIDE</b>	Lina Paola Gaitán Molina <i>Alcaldía Local de Ciudad Bolívar</i>	6013387000	
<b>SECRETARIO</b>	Iveth Andrea Reyes Gómez <i>Secretaría Distrital de Ambiente</i>	6013778881	

Código: PM01-PR11-F2

Versión: 1

Fecha: 27 - Febrero - 2025 Aula Ambiental o Localidad: Ciudad Bolívar Eje temático: CA Estrategia de educación ambiental o participación: Comisión Ambiental Local - Ciudad Bolívar Condición poblacional: Comunidad y SP. Hora de inicio: 2:00 PM Hora de finalización: 6:00 PM Proceso forestal N° 65SD260

N°	NOMBRE	SEXO			RANGO DE EDAD-grupo etario						IDENTIFICACIÓN ÉTNICA					¿ES EXTRANJERO?	¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD?	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO Celular y/o fijo	CORREO*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 a 6	7 a 13	14 a 17	18 a 24	25 a 29	30 a 50	AFROCOLOMBIANO	PALESTINEA	INDIGENA	RACIAL	OTRO							
1	Maisel González It	X							X							X	FGS	3105749824	mgonzalezha@fgs.co	52211946	[Firma]	
2	Florencia Gómez K	X							X							X	SDP	3102942537	fgomez@sdp.gov.co	6020728891	[Firma]	
3	Diana y. Perro Vales	X							X							X	ALCB	3173321932	dianay.perro@gobiernobogota.gov.co	5409732	[Firma]	
4	Martín Cardenas	X							X							X	ALCB	3162381161	martincardenas@gmail.com	3162381161	[Firma]	
5	Wilda Andrey Lina	X							X							X	JAL/Edi	3115177734	wilda.telaez@gobiernobogota.gov.co	1033665469	[Firma]	
6	Lina Paola Cortez Mora	X							X							X	ALCB	3195734504	lina.gutierrez@gobiernobogota.gov.co	10337267	[Firma]	
7	Ana Maria Parra	X							X							X	SDH-SPRC	3508656917	ana.parra@habitat17.gov.co	100581693	[Firma]	
8	Leonardo Sánchez	X							X							X	SPPA-SDA	3185022041	edison.sanchez@ambientebogota.gov.co	1010174730	[Firma]	
9	Sandra Lina Sosa	X							X							X	Comité de desarrollo	3132434230	salsos@hotmail.com	51989507	[Firma]	
10	José F. Cely Cely	X							X							X	Comité de desarrollo	3006579856	sfcomite@com.gov.co	4221648	[Firma]	
CONTEO:		0 a 6	7 a 13	14 a 17	18 a 24	25 a 29	30 a 50	> 50						TOTAL PARTICIPANTES:		10	Observaciones: //					
HOMBRE						3	1															
MUJER					1	5																
INTERSEXUAL																						
NO IDENTIFICA																						
TOTAL					1	6	1							10								

Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y utilizarán en las condiciones previstas en la ley.  
\*Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo.  
\*Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación.

Control de cambios	Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1		Adopción del formato	Radicado No. 2022EJ20073 del 7 de septiembre del 2022
2		Se ajusta las edades de los grupos etarios.	Radicado No. 2024EJ1408/17 del 12 de agosto del 2024

FIRMA DE AUTORIZACIONES		
ELABORO:	REVISO:	APROBO:
Nombre: Ana María Espinosa Cargo: Profesional Especializado Fecha: 10/07/2024	Nombre: Alán Llanos Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 11/07/2024	Nombre: Arquero Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 12 de julio de 2024



SECRETARÍA DE AMBIENTE

BOGOTÁ

PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Registro de participantes

Código: PM01-PR11-F2

Cista de Asistencia

Versión: 1

Fecha: 27-Febrero-2025		Aula Ambiental o Localidad: Ciudad Bolívar		Eje temático: CA1		Hora de inicio: 2:00 pm		Hora de finalización: 6:00 pm											
Estrategia de educación ambiental o participación: Comisión Ambiental Local - Ciudad Bolívar		Condición poblacional: Comunidad y sp.		Proceso forest N° 6550260															
N°	NOMBRE	RANGO DE EDAD-grupo etario						IDENTIFICACIÓN ÉTNICA						ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO Celular y/o fijo	CORREO*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA	
		0 a 6	7 a 13	14 a 17	18 a 29	30 a 39	> 40	AFROCOLOMBIANO	PALESTINENSE	INDIGENA	RAZAL	OTRO* especificar	INDIGNO						TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD?
1	Lisset Tatiana Molina	X			X										JBB Parikipa	3008317306	lisett.mps@gmail.com	102404615	<i>[Signature]</i>
2	Mariagracia Gómez	X			X										JBB-AUPA	3103506806	mariagraciazalme@gmail.com	100857928	<i>[Signature]</i>
3	Donis Tatiana G.R.	X			X										AICB Participación	3106801316	donis.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	1031155114	<i>[Signature]</i>
4	Clara Peña	X			X										EAGB	3004077296	clara.pena@ocueducator.com.co	51726417	<i>[Signature]</i>
5	Anggie Roco Ardón	X			X										REP x Comunidad Residuos Solidarios	3209011479	anggieroco.ar@gmail.com	103319797	Anggie Roco
6	Santiago Suarez	X			X										Dep. C. P. L	3017679631	tsuarez5474@gmail.com	101850240	<i>[Signature]</i>
7	Santiago Jimenez	X			X										LIME	3178432979	comunicaciones@lime.com.co	107170778	<i>[Signature]</i>
8	José Luis Fondono	X			X										Asociación de Vecinos	3159105439	JoseLuisFondono2005@hotmail.com	79669828	<i>[Signature]</i>
9	Euseby Martinez	X			X										UACB	1027600173	euseby.martinez@uacb.gov.co	1022600173	<i>[Signature]</i>
10	Robbamba	X			X										UACB	107368002	robby.robbamba@uacb.gov.co	107368002	<i>[Signature]</i>
CONTEO:		0 a 6	7 a 13	14 a 17	18 a 29	30 a 39	> 40	AFROCOLOMBIANO	PALESTINENSE	INDIGENA	RAZAL	OTRO* especificar	INDIGNO	TOTAL PARTICIPANTES:	10	Observaciones:	//		
HOMBRE					2	1													
MUJER					4	3													
INTERSEXUAL																			
NO IDENTIFICA																			
TOTAL					6	4													

Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.  
 \* Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo.  
 \* Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación.

Control de cambios		
Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción del formato	Radición No. 2025E23071 del 7 de septiembre del 2025
2	Se ajusta los entales de los grupos etarios.	Radición 2025E14870 del 17 de mayo del 2025

FIRMA DE AUTORIZACIONES		
ELABORO:	REVISOR:	APROBO:
Nombre: Aura Bello Espinosa Cargo: Profesional Especializado Fecha: 10/07/2024	Nombre: Ails Morán Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 11/07/2024	Nombre: Acronio Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 12 de julio de 2024

